

Entrevista Con Viviana Rodríguez, directora de Género, Diversidades e Inclusión de la Universidad de Atacama:

“Con tolerancia cero, este gobierno universitario avanza en la erradicación de la violencia de género”

El pasado 21 de junio el estudiantado de la Universidad de Atacama, a través del Consejo de Presidencias -integrado por quienes presiden sus respectivos centros de estudiantes- entregó un petitorio transversal a las autoridades universitarias, con los puntos que solicitaban para deponer el paro de actividades académicas acordado en ese momento, en el marco de una movilización que rechaza y exige pronunciamiento ante situaciones de acoso y violencia de género acontecidas en el mismo estamento estudiantil.

En concordancia con el profundo rechazo a este tipo de conductas, la Universidad de Atacama recibe el documento y junto a las dirigencias estudiantiles conforman una Mesa de trabajo para abordar de uno a uno y de manera conjunta los puntos de este documento. Las sesiones de tra-

bajo y coordinación entre las dirigencias e integrantes del equipo directivo se han efectuado a lo largo de seis encuentros. En jornadas de rigurosa revisión de cada una de las demandas estudiantiles, han emanado de la Mesa de trabajo, acuerdos preliminares que ofrecen respuestas consensuadas y aprobadas por todos y todas las integrantes. Sin embargo y a pesar de que estos acuerdos fueron votados y aprobados en la mesa por la dirigencia estudiantil, estos fueron posteriormente rechazados por sus propias bases, calificando estas medidas de insuficientes y extremando su postura mediante la toma de las dependencias institucionales.

El fortalecimiento de la Dirección de Género, Diversidades e Inclusión, es uno de los puntos transversales de las demandas estudiantiles, y pese a que ha sido ampliamente abordado a través de varios puntos dentro de la

Mesa de Trabajo, el estudiantado impugna una visión distinta y se resta de los acuerdos previos.

Viviana Rodríguez Venegas, directora de Género, Diversidades e Inclusión, integra la Mesa de Trabajo y ha estado presente en cada uno de los encuentros, hasta el quiebre de las conversaciones tras la toma de la universidad. Desde su visión institucional y personal aclara varios aspectos del proceso, despejando emplazamientos y derribando sesgos a fin de ofrecer una perspectiva más amplia y acabada de la coyuntura. Sostuvimos entrevista con ella.

El 24 de junio se conformó y sesionó por primera vez la Mesa de Trabajo entre estudiantes y gobierno universitario, en la cual usted ha estado presente ¿Cómo ha sido el trabajo de esta instancia especialmente creada para los acuerdos?

“Efectivamente, la Mesa de Trabajo comenzó el 24 de junio por especial encargo de nuestro Rector Forlín Aguilera, con el objetivo de abordar cada uno de los puntos del petitorio y co-construir de manera conjunta dichas respuestas. Solo decir que esta modalidad es inédita en la institución, un espacio de diálogo, reflexión y escritura colectiva que decanta en un documento consensuado que da respuesta a dicho petitorio”.

“Con respecto a su conformación, estuvo liderada por nuestro Vicerrector Académico e integrada por el secretario General, el director de Ac-

tividades Estudiantiles, el Director de Pregrado, las jefaturas de los Departamentos de Género e Inclusión y Equidad Educativa, el encargado de Relaciones Universitarias y el Consejo de Presidencias que es integrado por las y los dirigentes estudiantiles de las diferentes carreras de la Universidad de Atacama, lo que en cada sesión habían entre 25 a 30 integrantes que conversamos y deliberamos cada uno de los puntos del petitorio”.

Algunas de las vocerías estudiantiles acusan invisibilización de las situaciones de violencia de género y acoso sexual denunciadas entre estudiantes ¿De qué manera la Universidad de Atacama atiende los casos de denuncia de este tipo? ¿Cuáles son los procedimientos en curso? y ¿Existen precedentes de medidas sancionatorias en casos constitutivos de violencia o acoso sexual dentro de la institución?

“Es importante mencionar que este proceso de movilización estudiantil se inició motivado por dos procesos de denuncias entre estudiantes. A partir de estos hechos denunciados, en virtud de la normativa universitaria vigente, los procesos disciplinarios han sido diligentemente instruidos, encontrándose actualmente bajo el conocimiento y tramitación de la Fiscalía Especializada de Género, que se encuentra alojada en Contraloría Universitaria, quien ha priorizado estos casos denunciados y ha aplicado medidas administrativas de



protección en favor de todas las personas afectadas".

"Con base a esta coyuntura, este gobierno universitario avanza en la erradicación de la violencia de género, esto se demuestra ya que han existido procedimientos disciplinarios en donde nuestra casa de estudios ha aplicado sanciones ejemplificadoras a nivel regional y nacional. Estas han sido: destitución del servicio público en casos de académicos; expulsión y cancelación de matrícula en casos de estudiantes. Por lo tanto, establecemos una política de tolerancia cero hacia la violencia de género, acoso sexual y discriminación arbitraria en nuestra institución, responsabilidad en el que toda la comunidad universitaria debe sumarse y velar conjuntamente".

"Finalmente, quiero reafirmar que no estamos invisibilizando o minimizando la problemática. Todo lo contrario, como autoridades universitarias hemos estado 100% abiertas al diálogo y dispuestas a tomar las medidas necesarias ante la problemática de género, que estudiantes señalan y hacemos todo lo posible en el marco de la ley y los protocolos vigentes, para garantizar los derechos del estudiantado. En este cumplimiento es crucial comprender que los tiempos investigativos son vitales para otorgar a todas las personas la protección de las garantías del debido proceso en las actuaciones y diligencias que deban realizar en el marco de estos importantes procedimientos disciplinarios, puesto que nadie puede estar por encima de la Ley y eso involucra a toda la comunidad universitaria, sin excepciones".

En relación a la Dirección de Género, Diversidades e Inclusión ¿Cuáles han sido los acuerdos o medidas preliminares esbozadas entre las dirigencias y el equipo directivo en el marco de la Mesa de Trabajo?

"Las medidas esbozadas o preacuerdos que les llamábamos, se centraron en fortalecer la institucionalidad del género, abordado desde la actualización de política, normativa y diagnóstico de relaciones de género, aumento de profesionales especializados, fortalecimiento y modernización de plataformas de los canales de denuncia y seguimiento a las mismas, un mayor monitoreo y evaluación en las acciones afirmativas en materias de género y robustecer el Sistema Integral de Apoyo al Estudiante (SAIE) que comprende los servicios y acompañamientos a la comunidad estudiantil".



La violencia de género es una problemática global que hoy tiene una mayor visibilización, constituyendo un gran desafío para la sociedad y las instituciones, de ponerse a la altura de esas nuevas demandas. En este sentido, a través de distintas voces, algunas dirigencias estudiantiles señalan que la institución no se hace cargo de las situaciones de esta índole registrada entre estudiantes al interior de la universidad ¿Cómo la Universidad de Atacama asume el desafío de avanzar hacia una educación de calidad que a la vez cultive valores sociales que permitan erradicar todo tipo de violencias dentro de la comunidad universitaria?

"La violencia de género, en todas sus formas es absolutamente incompatible con el modelo de Universidad que pretendemos construir y es un tema prioritario que nos preocupa y nos ocupa desde hace un buen tiempo. Para ello, hemos como dirección superior contamos con políticas, normativas y mecanismos que abordan esta problemática, sin embargo, entendemos que se trata de un problema estructural y multifactorial que requiere de esfuerzos sostenidos en el tiempo".

"Es por ello que cuando el estudiantado señala que existen múltiples casos de violencia de género y acoso sexual en la Universidad, esto debe ser abordado con seriedad, ya que como institución solo podemos abordar desde lo sancionatorio, aquellos casos que han sido formalmente denunciados. Es decir, hay que hacerse responsable de los dichos que emitimos. Por ello, es tan importante "la cultura de la denuncia" ya que permite develar y sacar a la luz actos de ilícitos que se mantienen en la normalización de la violencia, esto es un componente indispensable para avanzar en la garantía de derechos en la institución".

"También tengo la certeza, que nuestro papel no puede quedarse en lo meramente punitivo. Tenemos que profundizar nuestra capacidad de prevención, sensibilización y promoción de la igualdad de género y enfoque inclusivo, para así fomentar la confianza en la institucionalidad y la percepción de la Universidad como un lugar seguro para todas las personas.

A modo de reflexión quiero señalar que, educar en valores contra la violencia es tarea de todos y todas, es parte basal de la convivencia en sociedad, por lo que es necesario reforzar estos valores desde el hogar, la familia y del sistema educativo en cada uno de sus niveles".

La última reunión de la Mesa fue el pasado martes 9 de julio, ocasión en la que nuevamente se esbozó un acuerdo preliminar. Sin embargo, fue desestimado por el estudiantado ¿Qué ha sucedido desde entonces? ¿En qué van las negociaciones actualmente? y a luz del reiterado rechazo a las alternativas de consenso, ¿Cuál parece ser la disposición del estudiantado a entablar soluciones?

"Sí, es complicado el escenario actual, puesto que hemos dado respuesta al 100% del petitorio presentado por el Consejo de Presidencias, y tal como lo explicaba anteriormente, lo hicimos de manera conjunta. Incluso en las últimas dos sesiones reescribimos párrafos, cambiamos verbos que parecían confusos en la redacción y establecimos plazos realistas que permiten el abordaje de cada una de las exigencias estudiantiles, pese a ello y reconociendo que gran parte de la dirigencia estudiantil ha comprendido que la violencia de género es un problema multifactorial que debemos enfrentar de manera conjunta como institución, aún quedan sectores que no han sabido transmitir esa confianza al resto del estudiantado en el proceso de acuerdos que hemos tan responsablemente construido, a través de este ejercicio de reflexión colectiva, durante estas tres semanas".

"Como último acuerdo quedaron de enviar una nueva propuesta de calendario académico, para que las mismas bases estudiantiles puedan decidir su propia modalidad de retornar a clases. Sin embargo, hasta la fecha no hay noticias de ello, lo que nos hace preguntarnos qué tanta voluntad tiene el estudiantado de dar una solución real a esta problemática, que vuelvo a reiterar, es de vital importancia para quienes somos parte de la Universidad de Atacama".